

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EPICUREAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, al día veinte y nueve del mes de Marzo del 2017, siendo las 10:30 horas, en las Oficinas de la Compañía Epicurean Cia. Ltda., situadas en la Calle Marieta de Veintemilla ES-02 y Bárbara Esparza, se reúnen las siguientes personas: el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez con C.I. 1716355313, representante de Gastroaliments, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; la Srta. Naomi Elizabeth Finnegan Pérez con C.I. 1718721119, poseedor de 500 participaciones equivalentes al 25 por ciento del capital suscrito y pagado; y de igual manera la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378 representante de Zanuki, poseedor de 1000 participaciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado. También concurre como Presidente de la Compañía el Sr. David Finnegan verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra validamente constituida.

Preside la sesión el Sr. David Finnegan su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez Accionista, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

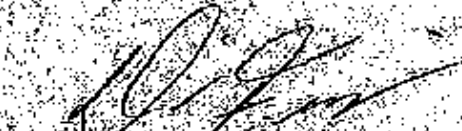
1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
2. Análisis de la Pérdida del ejercicio económico 2016.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelven que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.
2. Queda aprobado la pérdida del Ejercicio económico 2016, como objeto principal al siguiente año, procuramos levantar el movimiento económico de la empresa.

Posterior a esto se concede quinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 11:25 horas.


Sr. Jorge Andrés Arteta Pérez
Representante Legal de
Gastroaliments / Accionista


Srta. Naomi Elizabeth Finnegan Pérez
Accionista


Sr. David Finnegan
Presidente


Sra. Ivette Pérez Ochoa
Representante Legal de
Zanuki / Accionista / G. General